

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la solicitud, autorización, supervisión y seguimiento de proyectos de infraestructura que se realicen en los bosques urbanos que administra la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara por personal interno o externo.

2. ALCANCE

El presente documento aplica para la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra y al personal a su cargo, encargado de realizar y/o supervisar los proyectos de infraestructura en los bosques urbanos.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. **Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos.
- 3.2. **Proyecto de infraestructura:** Construcción que se ejecuta para el mejoramiento y la funcionalidad de un espacio.
- 3.3. **Proyectos externos:** Estos proyectos son los que, por su naturaleza, complejidad o costo, son enviados por otras dependencias.
- 3.4. **Proyectos internos:** Son aquellos realizados en su totalidad por personal de la Agencia.
- 3.5. **Proyectos mixtos:** Son los proyectos realizados de manera conjunta por personal de la Agencia y por proveedores externos. Los proveedores externos son contratados solo para las actividades que no se pueden realizar por el área de infraestructura, ya sea por su complejidad o para priorizar los tiempos de entrega del proyecto.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Ilse Paulina Ceseña Torres Jefatura de Proyectos y seguimiento a Obras	Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 09/mayo/2025



N/A

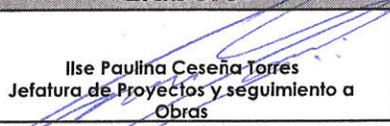
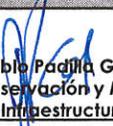
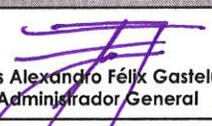
6. DESARROLLO

6.1. Solicitud y levantamiento de proyectos.

- 6.1.1. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra es responsable de realizar la remodelación, restauración o adecuación de las áreas urbanas dentro de los bosques urbanos de la Agencia, estos proyectos son solicitados por el Administrador General o por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, por diferentes medios (correo electrónico, mensajería instantánea, personalmente, etc).
- 6.1.2. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra realiza un levantamiento en donde observa el estado actual de las instalaciones donde se pretende realizar la intervención, toma fotografías, mide distancias y realiza las anotaciones necesarias.
- 6.1.3. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, envía la información recabada durante el levantamiento al grupo interno de Telegram **M-Seguimiento Proyectos AMBU**, como registro de la actividad realizada en sitio y para conocimiento de las personas involucradas en el desarrollo de proyectos.
- 6.1.4. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra registra los proyectos solicitados en el **Programa de Actividades de Proyectos F-CMI-13**, en el cual da seguimiento a todos los proyectos de la Agencia.

6.2. Elaboración de propuesta del proyecto.

- 6.2.1. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, con los datos recabados del levantamiento, elabora una propuesta del proyecto a realizar mediante un software o la herramienta que sea necesaria, y crea una carpeta electrónica en donde guarda todos los archivos que se van generando, desde el levantamiento, hasta su cierre; tales como fotografías, planos, cotizaciones, propuestas digitales, entre otros.
- 6.2.2. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, elabora el formato **Proyectos de infraestructura F-CMI-12** especificando las necesidades del proyecto, los conceptos por atender, registra a las personas involucradas y agrega el hipervínculo de la carpeta electrónica en donde se guarda toda la información.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Ilse Paulina Ceseña Torres Jefatura de Proyectos y seguimiento a Obras	 Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 09/mayo/2025



realiza una **Minuta de trabajo F-SGI-06**, en donde se especifican los temas tratados, acuerdos y responsabilidades y es firmada por los asistentes.

Nota: Dicha **Minuta de trabajo F-SGI-06** se agrega a la carpeta electrónica de cada proyecto y queda archivada en físico.

6.4. Verificación de proyecto.

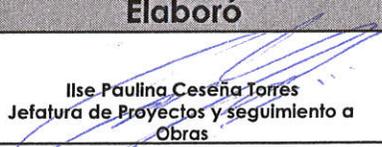
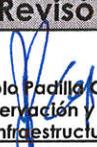
- 6.4.1. Una vez concluida la obra, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, es responsable de verificar que los proyectos cumplan con las necesidades del solicitante, así como el correcto funcionamiento de las instalaciones y/o equipos en los cuales se hizo la intervención.
- 6.4.2. Si todos los puntos revisados están conformes, la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura o el Administrador General firman el formato de **Proyectos de infraestructura F-CMI-12** para dar por concluido el proyecto.

6.5. Proyectos realizados por entidades ajenas a la Agencia

- 6.5.1. Estos proyectos son recibidos por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, cuando una dependencia o institución externa, desea realizar una obra dentro de las instalaciones de algún bosque urbano.
- 6.5.2. La Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura notifica a la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, vía correo electrónico y le comparte los documentos necesarios del proyecto a realizar como contratos, planos, archivos, imágenes etc. para conocer el estado actual y las actividades por realizar, para que realice el seguimiento y la supervisión de los proyectos que se generen dentro de la Agencia.
- 6.5.3. Al realizar las visitas de obra, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, realiza una **Minuta de trabajo F-SGI-06**, en donde se especifican los temas tratados, acuerdos y responsabilidades y es firmada por los asistentes.

Nota: Dicha **Minuta de trabajo F-SGI-06** se agrega a la carpeta electrónica de cada proyecto y queda archivada en físico.

- 6.5.4. Después de la visita de obra, se realiza una presentación en donde se especifican los temas vistos y se añaden las imágenes que se tomaron en los recorridos con observaciones técnicas. La presentación se guarda en la carpeta electrónica del proyecto.

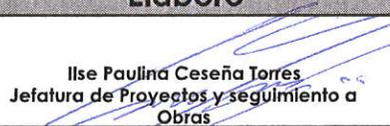
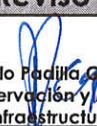
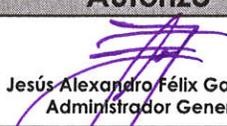
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Ilse Paulina Cesena Torres Jefatura de Proyectos y seguimiento a Obras	 Juan Pablo Pachillo Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 09/mayo/2025



Proyectos y seguimiento a obra

Rev.04
P-CMI-06

Proyectos de infraestructura	F-CMI-12	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Programa de actividades de proyectos	F-CMI-13	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Ilse Paulina Ceseña Torres Jefatura de Proyectos y seguimiento a Obras	 Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 09/mayo/2025